



OFICIO N° 102612  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.23°/373

VALPARAÍSO, 12 de mayo de 2025

El Diputado señor ALEJANDRO BERNALES MALDONADO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación del señor Reinaldo Guala González, quien manifiesta que no ha tenido respuesta respecto a una regularización de tierras que ha solicitado a bienes nacionales.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES  
DE LOS LAGOS



COV N°26/ MAYO 2025

**A** : SRA. MARÍA PAMELA LAGOS PICHIL, SEREMI BIENES NACIONALES,  
REGIÓN DE LOS LAGOS.

**DE** : H. DIPUTADO ALEJANDRO BERNALES MALDONADO.

**MATERIA** : SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO A SOLICITUD DE  
REGULARIZACIÓN DE TIERRAS.

**FECHA** : 09 DE MAYO DEL 2025.

---

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente Oficio, queremos dar a conocer una denuncia realizada a nuestra Oficina Parlamentaria, por parte de Don Reinaldo Guala González, RUN: 3.703.202-6, Dirigente Agrupación Indígena ANTUMAPU, quien manifiesta que no ha tenido respuesta respecto a una regularización de tierras que ha solicitado a bienes nacionales, Por lo mismo, por medio nuestro, solicitamos puedan revisar el caso e informarnos al respecto, para poder entregar y explicar esta información a Don Reinaldo, así también los pasos a seguir para poder tener las tierras a su nombre, de ser factible.

Don Reinaldo manifiesta haber hecho la solicitud en oficina de Bienes Nacionales, que toda información se encuentra asociada a su RUN, son tierras en que vive hace 80 años, manifiesta que su padre tenía certificado de Ocupante de Suelo Fiscal del año 40, que este documento se encuentra en archivos de Bienes Nacionales, que no ha



tenido respuesta ante su solicitud. Sólo le han manifestado, verbalmente, que podrían sus tierras ser parte de Parque Nacional, y ese sería el motivo de lo complejo de su caso.

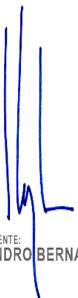
Ante lo expuesto, solicitamos se pueda revisar estos antecedentes y entregarnos una pronta respuesta.

Se despide Atte.



ALEJANDRO BERNALES MALDONADO

Diputado por la Región de Los Lagos



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ALEJANDRO BERNALES M.

